

M.R./m.r.

RESOLUCION No. 0520/2013.-

VISTO el apoyo solicitado por el Colectivo Manos Púrpura a su carta relativa al repudio a las leyes homolesbotransfóbicas.

CONSIDERANDO que la Comisión de Derechos Humanos, Equidad y Género informa transcribiendo la carta que entregara el Colectivo Manos Púrpura el día 02/09/13, sugiriendo se brinde difusión a la misma, por los diferentes medios de comunicación.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU

RESUELVE:

- 1o. Oficiase a los Medios de Comunicación, adjuntando la carta recibida del Colectivo Manos Púrpura.
- 2o. Hecho, archívese.

Sala de Sesiones "Gral. José G. Artigas" de la Junta Departamental, en Paysandú, a seis de setiembre de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (26 votos en 26).

SILVANO BAIZ GALLARDO

Presidente

ROBERT PINTOS SILVA

Secretario General